



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 066

Fecha (dd/mm/aaaa): 22/07/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2019 00622 00	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	OSCAR MAURICIO LEON LOPEZ	Auto que Ordena Requerimiento	21/07/2020		
68001 40 03 020 2019 00679 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	OSCAR GILBERTO MENDEZ BERMUDEZ	Auto que Ordena Requerimiento	21/07/2020		
68001 40 03 020 2020 00219 00	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	ROSEMBERG OSORIO VALENCIA	Auto inadmite demanda	21/07/2020		
68001 40 03 020 2020 00220 00	Ejecutivo Singular	CONDECORANDO S.A.S.	PALINCOL S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo	21/07/2020		
68001 40 03 020 2020 00221 00	Divisorios	MERCEDES RAMIREZ ESTEBAN	HUGO LEONARDO PABON ESTEBAN	Auto inadmite demanda	21/07/2020		
68001 40 03 020 2020 00222 00	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES BIENCO S.A.S.	SANDRA MARGARITA NAVARRO RODRIGUEZ	Auto que Remite Proceso por Competencia JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA (REPARTO) UBICADO EN EL NORTE.	21/07/2020		
68001 40 03 020 2020 00223 00	Sucesión Por Causa de Muerte	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	JORGE ENRIQUE VARGAS (QEPD)	Auto que Remite Proceso por Competencia JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA - JUZGADO TERCERO.	21/07/2020		
68001 40 03 020 2020 00224 00	Verbal Sumario	LUIS MARIA GODOY MANRIQUE	RAUL OSWALDO MARTINEZ VELASCO	Auto inadmite demanda	21/07/2020		
68001 40 03 020 2020 00225 00	Ejecutivo Singular	PROGRESAR CON VALOR S.A.S. - PROVALOR S.A.S.	JOSE FERNANDO ARGEL LOPEZ	Auto inadmite demanda	21/07/2020		
68001 40 03 020 2020 00226 00	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES S.A. BIENCO S.A.	GERARDO HERNANDEZ BARAJAS	Auto inadmite demanda	21/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/07/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Liney Aceros Mantilla
SECRETARIO